



Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Departamento Financiero
Sección de Presupuesto

Modificación Presupuestaria
N° 03-2017

08/08/2017

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 03-2017 RESUMEN GENERAL NETO

MIN-2017-00003					Total		
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Aumento	Disminución	Neto
1				SERVICIOS	8,880,000.00	5,875,000.00	3,005,000.00
1	02			SERVICIOS BASICOS	7,000,000.00	5,000,000.00	2,000,000.00
1	02	01	000	Servicio de agua y alcantarillado	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
1	02	02	000	Servicio de energía eléctrica	0.00	5,000,000.00	-5,000,000.00
1	02	04	000	Servicio de telecomunicaciones	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00	20,000.00	480,000.00
1	03	01	000	Información	500,000.00	0.00	500,000.00
1	03	07	000	Serv. de trasf. electrónica información	0.00	20,000.00	-20,000.00
1	04			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	700,000.00	380,000.00	320,000.00
1	04	06		Servicios generales	500,000.00	380,000.00	120,000.00
1	04	06	002	Otros servicios generales	500,000.00	380,000.00	120,000.00
1	04	99	000	Otros servicios de gestión y apoyo	200,000.00	0.00	200,000.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	0.00	150,000.00	-150,000.00
1	05	02	000	Viáticos dentro del país	0.00	150,000.00	-150,000.00
1	07			CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	200,000.00	-200,000.00
1	07	01	000	Actividades de capacitación	0.00	200,000.00	-200,000.00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACION	500,000.00	125,000.00	375,000.00
1	08	07	000	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina	200,000.00	100,000.00	100,000.00
1	08	08	000	Mant. y rep./equipo/computo y sist. inf	300,000.00	25,000.00	275,000.00
1	99			SERVICIOS DIVERSOS	180,000.00	0.00	180,000.00
1	99	99	000	Otros servicios no especificados	180,000.00	0.00	180,000.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	19,602,844.00	6,312,844.00	13,290,000.00
2	01			PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	50,000.00	5,280,000.00	-5,230,000.00
2	01	01	000	Combustibles y lubricantes	0.00	5,000,000.00	-5,000,000.00
2	01	04	000	Tintas, pinturas y diluyentes	50,000.00	280,000.00	-230,000.00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	100,000.00	0.00	100,000.00
2	02	03	000	Alimentos y bebidas	100,000.00	0.00	100,000.00
2	03			MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y MANT	4,545,000.00	0.00	4,545,000.00
2	03	01	000	Materiales y productos metálicos	4,200,000.00	0.00	4,200,000.00
2	03	02	000	Materiales y productos asfálticos	300,000.00	0.00	300,000.00
2	03	05	000	Materiales y productos de vidrio	45,000.00	0.00	45,000.00
2	04			HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	395,000.00	500,000.00	-105,000.00
2	04	01	000	Herramientas e instrumentos	395,000.00	0.00	395,000.00
2	04	02		Repuestos y accesorios	0.00	500,000.00	-500,000.00
2	04	02	003	Repuestos de equipo de cómputo	0.00	500,000.00	-500,000.00
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	14,512,844.00	532,844.00	13,980,000.00
2	99	01	000	Útiles y materiales de oficina y cómputo	65,000.00	9,544.00	55,456.00
2	99	03	000	Productos de papel, cartón e impresos	230,000.00	165,000.00	65,000.00
2	99	04	000	Textiles y vestuario	0.00	8,300.00	-8,300.00
2	99	05	000	Útiles y materiales de limpieza	17,844.00	350,000.00	-332,156.00
2	99	99	000	Otros útiles, materiales y suministros	14,200,000.00	0.00	14,200,000.00
5				BIENES DURADEROS	9,955,000.00	9,850,000.00	105,000.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,455,000.00	9,850,000.00	-4,395,000.00
5	01	01	000	Maq. y equipo para la producción	105,000.00	0.00	105,000.00
5	01	03	000	Equipo de comunicación	350,000.00	0.00	350,000.00
5	01	04	000	Equipo y mobiliario de oficina	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
5	01	99	000	Maquinaria y equipo diverso	0.00	9,850,000.00	-9,850,000.00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
5	99	03	000	Bienes intangibles	4,500,000.00	0.00	4,500,000.00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	16,400,000.00	-16,400,000.00
6	03			PRESTACIONES	0.00	16,400,000.00	-16,400,000.00
6	03	01	000	Prestaciones legales	0.00	16,400,000.00	-16,400,000.00
TOTAL MIN-2017-00003:					38,437,844.00	38,437,844.00	0.00

ORIGEN DE LOS EGRESOS:

En el **Programa No.1 Dirección Superior y Administrativa** se rebaja la suma de **¢13,427,844.00** y en el **Programa N°2 Servicios de Apoyo al Pesquero y Acuicola**, se rebaja la suma de **¢25,010,000.00** de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto, según se visualiza en el siguiente cuadro:

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

mnavides@incopesca.go.cr

Página 1 de 10

MIN-2017-00003							
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Programa 1 Disminución	Programa 2 Disminución	Total Disminución
1				SERVICIOS	5,045,000.00	830,000.00	5,875,000.00
1	02			SERVICIOS BASICOS	5,000,000.00		5,000,000.00
1	02	02	000	Servicio de energía eléctrica	5,000,000.00		5,000,000.00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	20,000.00		20,000.00
1	03	07	000	Serv. de transf. electrónica información	20,000.00		20,000.00
1	04			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		380,000.00	380,000.00
1	04	06		Servicios generales		380,000.00	380,000.00
1	04	06	002	Otros servicios generales		380,000.00	380,000.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE		150,000.00	150,000.00
1	05	02	000	Viáticos dentro del país		150,000.00	150,000.00
1	07			CAPACITACION Y PROTOCOLO		200,000.00	200,000.00
1	07	01	000	Actividades de capacitación		200,000.00	200,000.00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACION	25,000.00	100,000.00	125,000.00
1	08	07	000	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina		100,000.00	100,000.00
1	08	08	000	Mant. y rep./equipo/computo y sist. inf	25,000.00		25,000.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	882,844.00	5,430,000.00	6,312,844.00
2	01			PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		5,280,000.00	5,280,000.00
2	01	01	000	Combustibles y lubricantes		5,000,000.00	5,000,000.00
2	01	04	000	Tintas, pinturas y diluyentes		280,000.00	280,000.00
2	04			HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	500,000.00		500,000.00
2	04	02		Repuestos y accesorios	500,000.00		500,000.00
2	04	02	003	Repuestos de equipo de cómputo	500,000.00		500,000.00
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	382,844.00	150,000.00	532,844.00
2	99	01	000	Utiles y materiales de oficina y cómputo	9,544.00		9,544.00
2	99	03	000	Productos de papel, cartón e impresos	65,000.00	100,000.00	165,000.00
2	99	04	000	Textiles y vestuario	8,300.00		8,300.00
2	99	05	000	Utiles y materiales de limpieza	300,000.00	50,000.00	350,000.00
5				BIENES DURADEROS	0.00	9,850,000.00	9,850,000.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	9,850,000.00	9,850,000.00
5	01	99	000	Maquinaria y equipo diverso		9,850,000.00	9,850,000.00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,500,000.00	8,900,000.00	16,400,000.00
6	03			PRESTACIONES	7,500,000.00	8,900,000.00	16,400,000.00
6	03	01	000	Prestaciones legales	7,500,000.00	8,900,000.00	16,400,000.00
TOTAL MIN-2017-00003:					13,427,844.00	25,010,000.00	38,437,844.00

En la partida **Servicios** se rebajan **¢5,045,000.00** en el Programa 1 y **¢830,000.00** en el Programa 2.

En la partida **Materiales y Suministros** se rebajan **¢882,844.00** en el Programa N° 1 y **¢5,430,000.00** en el Programa 2.

En la subpartida **Bienes Duraderos** se rebajan **¢9,850,000.00** en el Programa N°2.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

mnavides@incopesca.go.cr

Página 2 de 10

En la partida **Transferencias Corrientes** se rebajan **¢7,500,000.00** en el Programa N° 1 y **¢8,900,000.00** en el Programa 2.

APLICACIÓN DE LOS EGRESOS:

En el **programa No.1 Dirección Superior y Administrativa** se incrementan **¢8,777,844.00** y en el **programa N°2 Servicios de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola** la aumentan **¢ 29,660,000.00** de conformidad con lo solicitado por los diferentes coordinadores de presupuesto, según se visualiza en el siguiente cuadro:

MIN-2017-00003					Programa No. 1	Programa No. 2	Total
Partida	Grupo	Sub Partida	Rengión	Descripción	Aumento	Aumento	Aumento
1				SERVICIOS	7,800,000.00	1,080,000.00	8,880,000.00
1	02			SERVICIOS BASICOS	7,000,000.00		7,000,000.00
1	02	01	000	Servicio de agua y alcantarillado	3,000,000.00		3,000,000.00
1	02	02	000	Servicio de energía eléctrica	0.00		0.00
1	02	04	000	Servicio de telecomunicaciones	4,000,000.00		4,000,000.00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00		500,000.00
1	03	01	000	Información	500,000.00		500,000.00
1	03	07	000	Serv. de transf. electrónica información	0.00		0.00
1	04			SERVICIOS DE GESTION Y APOYO		700,000.00	700,000.00
1	04	06		Servicios generales		500,000.00	500,000.00
1	04	06	002	Otros servicios generales		500,000.00	500,000.00
1	04	99	000	Otros servicios de gestión y apoyo		200,000.00	200,000.00
1	05			GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE		0.00	0.00
1	05	02	000	Viáticos dentro del país		0.00	0.00
1	07			CAPACITACION Y PROTOCOLO		0.00	0.00
1	07	01	000	Actividades de capacitación		0.00	0.00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACION	300,000.00	200,000.00	500,000.00
1	08	07	000	Mant. y rep. de eq. y mobiliario/oficina		200,000.00	200,000.00
1	08	08	000	Mant. y rep./equipo/computo y sist. inf	300,000.00		300,000.00
1	99			SERVICIOS DIVERSOS		180,000.00	180,000.00
1	99	99	000	Otros servicios no especificados		180,000.00	180,000.00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	522,844.00	19,080,000.00	19,602,844.00
2	01			PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		50,000.00	50,000.00
2	01	01	000	Combustibles y lubricantes		0.00	0.00
2	01	04	000	Tintas, pinturas y diluyentes		50,000.00	50,000.00
2	02			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		100,000.00	100,000.00
2	02	03	000	Alimentos y bebidas		100,000.00	100,000.00
2	03			MAT. Y PRODUC.DE USO EN LA CONST. Y MANT	45,000.00	4,500,000.00	4,545,000.00
2	03	01	000	Materiales y productos metálicos		4,200,000.00	4,200,000.00
2	03	02	000	Materiales y productos asfálticos		300,000.00	300,000.00
2	03	05	000	Materiales y productos de vidrio	45,000.00		45,000.00
2	04			HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	395,000.00		395,000.00
2	04	01	000	Herramientas e instrumentos	395,000.00		395,000.00
2	04	02		Repuestos y accesorios	0.00		0.00
2	04	02	003	Repuestos de equipo de cómputo	0.00		0.00
2	99			UTILES/MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	82,844.00	14,430,000.00	14,512,844.00
2	99	01	000	Útiles y materiales de oficina y cómputo	65,000.00		65,000.00
2	99	03	000	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	230,000.00	230,000.00
2	99	04	000	Textiles y vestuario	0.00		0.00
2	99	05	000	Útiles y materiales de limpieza	17,844.00	0.00	17,844.00
2	99	99	000	Otros útiles, materiales y suministros		14,200,000.00	14,200,000.00

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica
mbenavides@incopesca.go.cr

MIN-2017-00003					Programa No. 1	Programa No. 2	Total
Partida	Grupo	Sub Partida	Renglón	Descripción	Aumento	Aumento	Aumento
5				BIENES DURADEROS	455,000.00	9,500,000.00	9,955,000.00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	455,000.00	5,000,000.00	5,455,000.00
5	01	01	000	Maq. y equipo para la producción	105,000.00		105,000.00
5	01	03	000	Equipo de comunicación	350,000.00		350,000.00
5	01	04	000	Equipo y mobiliario de oficina		5,000,000.00	5,000,000.00
5	01	99	000	Maquinaria y equipo diverso		0.00	0.00
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS		4,500,000.00	4,500,000.00
5	99	03	000	Bienes intangibles		4,500,000.00	4,500,000.00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00
6	03			PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00
6	03	01	000	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00
TOTAL MIN-2017-00003:					8,777,844.00	29,660,000.00	38,437,844.00

En la partida “**Servicios**”, se incrementan **¢7,800,000.00** en el **Programa N° 1** y **¢1,080,000.00** en el **Programa N°2**, de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida “**Servicio de agua y alcantarillado**” se incrementan ¢3,000,000.00 en el Programa N°1, con el fin contar con recursos suficientes para el pago del servicio básico de agua para lo que resta del año; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 del Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida “**Telecomunicaciones**” se incrementan ¢4,000,000.00 en el Programa N°1 con el fin de contar con suficiente contenido presupuestario para el consumo de servicios telefónicos e internet; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 del Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida “**Información**” se incrementan ¢500,000.00 en el Programa N°1, para la confección de rótulos para la identificación de las diferentes oficinas que lo requieren; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida “**Otros servicios generales**” se incrementan ¢500,000.00 en el Programa N°2, con la finalidad de hacerle frente a las desinstalaciones e instalaciones de aires acondicionados de las oficinas que lo requieran a nivel institucional, por otra parte, para cubrir algunos casos de emergencia que se presenten sin encontrarse planificados y según el diccionarios de imputaciones se deben clasificar presupuestariamente en esta subpartida; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 del Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida “**Otros servicios de gestión y apoyo**”, se incrementan ¢200,000.00 en el Programa N°2, con la finalidad de contar con recursos presupuestarios para cubrir los gastos de viáticos de los servicios contratados de la

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 Ext 710* Apdo. 333-5400, Puntarenas, Costa Rica

mbeavides@incopesca.go.cr

Página 4 de 10

Secretaría de la Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, para que dicha colaboradora pueda realizar giras al Departamento de Mercadeo, con la finalidad de apoyar el archivo y otras gestiones en esa dependencia ubicada en CENADA de Heredia; de conformidad con oficio DGOPA-25-2017 del Biól. Marvin Mora Hernández.

- En la subpartida **"Mantenimiento y reparac. de equipo y mobiliario de oficina"** se incrementan ₡200,000.00 en el Programa N°2, para mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y mobiliarios de oficina para su buen funcionamiento y conservación de vida útil; de conformidad con oficio PRI-416-2017 del Lic. Edwin Salazar Serrano.
- En la subpartida **"Mantenimiento y reparac. de equipo de cómputo y sist. Inf."** se incrementan ₡300,000.00 en el Programa N°1, lo cual es de suma importancia ya que se necesita continuar con una serie de mantenimientos y reparaciones en la parte de equipo y sistemas, punto neurálgico de los servicios del INCOPECA en la parte de Tecnologías de Información, por ello es necesario tener contenido suficiente en esta partida durante todo el año; de conformidad con oficio MOD-INF-002-08-2017 del Ing. Roger López Chavarría.
- En la subpartida **"Otros servicios no especificados."** se incrementan ₡180,000.00 en el Programa N°2, servicio de perifoneo correspondiente a la segunda FERIMAR de la zona de Quepos; de conformidad con oficio ORQ-189-2017 del Sr. Odalier Quirós Quintero.

En la partida **"Materiales y Suministros"**, se incrementan **₡522,844.00** en el **Programa N° 1** y **₡19,080,000.00** en el **Programa N°2**, de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida **"Tintas, pinturas y diluyentes"** se incrementan **₡50,000.00** en el Programa N°2 para compra de tintas, toner y reveladores para continuar con las labores normales del departamento ya que se debe imprimir, fotocopiar documentos como licencias, autorizaciones, oficios y otros; de conformidad con oficio PRI-416-2017 del Lic. Edwin Salazar Serrano.
- En la subpartida **"Alimentos y bebidas"** se incrementan **₡100,000.00** en el Programa N°2 para la alimentación de los colaboradores que apoyarán en la instalación, preparación y otras actividades logísticas en la FERIMAR en la zona de Quepos; de conformidad con oficio ORQ-189-2017 del Sr. Odalier Quirós Quintero.
- En la subpartida **"Materiales y productos metálicos"** se incluyen **₡4,200,000.00** en el Programa N°2, para compra de tornillos de acero para las defensas de hule de la pantalla de atraque de la Terminal Pesquera Barrio el Carmen en Puntarenas; además para adquirir todo el material ferretero (varilla, tubos, láminas de zinc) a

efecto de poder construir, utilizando el equipo de mantenimiento con que cuenta la institución, el galerón en la Estación Acuícola los Diamantes en La Rita, Guápiles, ya que el actual está en condiciones realmente críticas y podría provocar daños o accidentes, de mantenerse en ese estado.

- En la subpartida **“Materiales y productos asfálticos”** se incrementan **¢300,000.00** en el Programa N°2 para compra de cemento, piedra y arena para galerones a construir de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 del Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida **“Materiales y productos de vidrio”** se incrementan **¢45,000.00** en el Programa N°1 para compra de materiales de vidrio, para sustitución dado que la salinidad directa los deteriora; de conformidad con oficio DF-043-2017 de MBA. Betty Valverde Cordero.
- En la subpartida **“Herramientas e instrumentos”** se incrementan **¢395,000.00** en el Programa N°1, se hace este movimiento ya que es de suma importancia en estos momentos poder contar con varias herramientas (destornilladores manuales y eléctricos, alicates de punta, alicate perro, cortadora y otros) que se están necesitando para los trabajos que se realizan en la unidad de informática. Estas herramientas se requieren para el mantenimiento en las diferentes oficinas de nuestra institución, así como el montaje de cableados de red, canaletas, canastas y otros trabajos que se requieren como parte de las labores normales en informática; de conformidad con oficio MOD-INF-002-08-2017 del Ing. Roger López Chavarría.
- En la subpartida **“Útiles y materiales de oficina y cómputo”** se incrementan **¢65,000.00** en el Programa N°1 para compra de cintas para la impresora etiquetadora que se adquirió recientemente y la misma solo viene con un cartucho; de conformidad con oficio MOD-INF-002-08-2017 del Ing. Roger López Chavarría.
- En la subpartida **“Productos de papel e impresos”** se incrementan **¢230,000.00** en el Programa N°2 para la compra de folletos y panfletos para la divulgación e información sobre la segunda FERIMAR en Quepos; de conformidad con oficio ORQ-189-2017 del Sr. Odalier Quirós Quintero.
- En la subpartida **“Útiles y materiales de limpieza”** se incrementan **¢17,844.00** en el Programa N°1 para la compra de desinfectantes bactericidas dada la proliferación de enfermedades producidas por virus y que provocan el contagio por el ingreso y salida de personas en las oficinas; lo anterior de conformidad con oficio DF-043-2017 del MBA. Betty Valverde Cordero.

1. En la subpartida **"Otros útiles, materiales y suministros"** se incrementan **¢14,200,000.00** en el Programa N°2 de los cuales ¢13,900,000.00 para adquirir defensas de hule que requiere el muelle de la Terminal Pesquera, donde se descargan productos pesqueros de las embarcaciones pesqueras, defensas éstas que deben ser colocadas para que las instalaciones del muelle cumplan con las condiciones exigidas. El día 15-06-2017 Ingenieros y Arquitectos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes llevaron a cabo, por petición del INCOPESCA, una inspección ocular a las instalaciones del muelle, con la finalidad de determinar si éstas se encontraban en buen estado de funcionamiento y resultó que las defensas de madera que tienen este muelle deben de recubrirse con un ahulado o bien ser sustituidas por otras, donde las tres caras frontales estén protegidas con material huloso, de tal suerte que cuando los cascos de los barcos peguen o las rosen, éstos no sufran maltratos o abolladuras que hagan disminuir su vida útil. También se requiere comprar batería para los controles de los aires acondicionados de las diferentes oficinas que lo requieren ya que no hay en existencia en el almacén y ya son varias las oficinas que las necesitan; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 del Lic. Edwin Fallas Quirós. Los restantes ¢300,000.00 para compra de hielo con el fin de poder mantener los productos pesqueros en condiciones de inocuidad, durante la FERIMAR en Quepos de conformidad con oficio ORQ-189-2017 del Sr. Odalier Quirós Quintero.

En la partida **"Bienes duraderos"**, se incrementan **¢455,000.00** en el Programa N°1 y **¢9,500,000.00** en el Programa N°2 de acuerdo con el detalle siguiente:

- En la subpartida **"Maquinaria y equipo para la producción"** se incrementan **¢105,000.00** en el Programa N°1 para la compra de un taladro que se estará utilizando en los trabajos rutinarios de la unidad; de conformidad con oficio MOD-INF-002-08-2017 del Ing. Roger López Chavarría.
- En la subpartida **"Equipo de comunicación"**, se incrementan **¢350,000.00** en el Programa N°1 para la compra de un radio para el vehículo de Presidencia ya que según comunicó la agencia Purdy Motors ya cumplió su vida útil; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 Lic. Edwin Fallas Quirós.
- En la subpartida **"Mobiliario y equipo de oficina"** se incrementan **¢5,000,000.00** en el Programa N°2 para adquirir aires acondicionados de 24 y 36 mil BTU respectivamente, ya que estos aires son utilizados en las plataformas de servicios que tiene el INCOPESCA en diferentes lugares del país y es de suma importancia contar con el contenido presupuestario al momento en que estos equipos fallen y deban sustituirse, y de esa manera resolver con urgencia la problemática que se presenta, siendo que deben contarse con las condiciones ambientes óptimas para brindar y recibir un buen servicio. Así mismo, es necesario dotar de mobiliario a algunas oficinas que lo requieren como es el caso de oficinas de la Dirección General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas que lo requieren por

ingreso de personal y la oficina del encargado de Cooperación Internacional que requiere sustituir algunos muebles por haber sufrido deterioro por goteras en la oficina de San José; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 Lic. Edwin Fallas Quirós.

- En la subpartida "**Bienes intangibles**" se incrementan **¢4,500,000.00** en el Programa N°2 para poder adquirir las renovaciones de licencias que se hacen anualmente, con el fin de completar el monto requerido en esa subpartida, de manera que el equipo de cómputo cuente con las licencias actualizadas; de conformidad con oficio DGA-059-08-2017 Lic. Edwin Fallas Quirós.

Los coordinadores presupuestarios han manifestado que los movimientos no afectan el cumplimiento del Plan Operativo de sus dependencias, por el contrario, les permite cumplir a cabalidad con las metas establecidas.

Se adjunta guía interna para este tipo de movimientos que se fundamenta en las Normas Técnicas de Presupuesto Público R-DC-064-2013 publicada en La Gaceta No. 101 del 28-05-2013.

Realizado por:

Aprobado por:



Licda. María Elia Carvajal Rodríguez
Asistente de Presupuesto

Lic. Manuel Benavides Naranjo
Jefe de Presupuesto



INDICE

❖ Cuadro Resumen General	1
❖ Origen de los Egresos	2
❖ Aplicación de los Egresos	4